



BASES CONCURSO ESCOLAR

Salón del Cómic de València 2026

1. PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a estudiantes de 4º, 5º y 6º de Primaria, así como de 1º y 2º de ESO.

2. PREMIOS

Se otorgarán dos premios:

- Categoría Primaria (4º, 5º y 6º de Primaria): 500 €
- Categoría ESO (1º y 2º de ESO): 500 €

El premio está destinado a la clase ganadora para la realización de actividades extraescolares.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

En homenaje a Concepción Arenal Ponte (1820-1893), jurista, escritora y pensadora social, el Salón del Cómic de València invita al alumnado a crear un cómic basado en su vida, sus valores o el impacto de su legado en la sociedad. Se valorará la creatividad y la capacidad de trasladar al lenguaje del cómic ideas relacionadas con la igualdad, la justicia, la solidaridad y la educación.

Los participantes podrán desarrollar historias basadas en episodios históricos, biográficos o ficticios, siempre vinculados con la figura o los ideales de Concepción Arenal. No se admitirán trabajos que fomenten el odio o la discriminación hacia personas o colectivos.

4. TEMÁTICA

El concurso busca promover la lectura y la creatividad usando el cómic como herramienta para explorar la figura de Concepción Arenal, una mujer adelantada a su tiempo, comprometida con la justicia social y con la defensa de la dignidad humana. Se valorarán especialmente los trabajos que transmitan valores positivos y reflexiones sobre la igualdad y la solidaridad.

5. DINÁMICA DEL CONCURSO

Las bases completas estarán disponibles en: www.saloncomicvalencia.com/concurso-escolar

Tras la lectura de las bases, el profesorado guiará al alumnado en la creación de un cómic inspirado en Concepción Arenal. Se anima a los participantes a investigar sobre su figura y a reflejar en sus trabajos valores de esfuerzo, respeto y compromiso social.

6. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

El plazo de entrega de los trabajos es desde el 13 de diciembre de 2024 hasta el 3 de febrero de 2026.

Pasos para participar:

1. Entra en www.saloncomicvalencia.com/concurso-escolar
2. Descárgate las bases (el incumplimiento anulará la participación).
3. Identificación de los cómics presentados:
 - a. Nombre del archivo: PDF o JPG con el nombre y primer apellido del autor/a (o de un miembro del grupo) y el nombre del centro educativo.
 - b. Portada del trabajo: debe indicar nombre y apellidos de los autores, centro educativo, profesor responsable y grupo. Esta portada no contará a efectos de paginación del cómic.
4. Sube el cómic como archivo PDF o JPG.

7. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Cada grupo o participante deberá enviar un cómic de hasta 8 páginas en formato A4, en un archivo digital PDF o JPG.

8. FINALISTAS Y GANADORES

El jurado, compuesto por expertos en cómic y educación, seleccionará cinco finalistas, de los cuales elegirá a un ganador por cada categoría.

Las obras finalistas serán expuestas durante el Salón del Cómic de València 2026.

Los nombres de los finalistas se publicarán en la web oficial del evento el día 3 de febrero de 2026.

9. USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No se admitirán trabajos creados parcial o totalmente con inteligencia artificial generativa. El Salón del Cómic de València apoya el arte creado por humanos para humanos. Los participantes deben garantizar que sus obras son originales y realizadas sin asistencia de IA. Los trabajos que no cumplan esta norma serán descalificados automáticamente.

10. ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado se comunicará durante el Salón del Cómic de València 2026 (27, 28 de febrero y 1 de marzo de 2026).